

MEMORIA

Durán, mayo 27 del 2020

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y demás normas legales, tengo el agrado de presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe sobre las actividades administrativas, económicas, y financieras de ESTAR C.A., correspondiente al trigésimo octavo ejercicio económico fenecido al 31 de diciembre del 2019.

I.- ENTORNO ECONÓMICO

La tasa de crecimiento inicialmente proyectada del producto interno bruto (PIB) de Ecuador para el año 2019 fue de 0.70%, luego del segundo trimestre se estimó que terminaría en 1.2% tras la actualización de datos de sectores económicos y de los reportes de distintas industrias, según el Banco Central del Ecuador. Factores tales como la inversión extranjera y el turismo generaron una gran dinamización del sector, el cual es el principal generador de empleo, con la dolarización se mantuvo la estabilidad monetaria, y entró a veintiún años de vigencia.

II.- SALARIOS

En el transcurso del 2019, la evaluación de los sueldos y salarios del sector de la empacadora de camarón tuvo un decrecimiento considerable del 1.80% por decisión Ministerial N° 270 de diciembre 27 del 2018, es decir que el Gobierno otorgó a la clase trabajadora un mayor poder de compra. Los sueldos y salarios del personal de la Empresa y otros gastos adicionales del rubro del personal sufrieron un decremento porcentual del 4.18% con relación al ejercicio anterior, debido a la baja de personal.

El Gobierno Nacional por intermedio del Ministro de Relaciones Laborales dictó el Acuerdo Ministerial N° 270 de diciembre 27 del 2018, publicado en el segundo suplemento del Registro Oficial #398 de enero 03 del 2019, mediante el cual se incrementó el salario básico unificado para los trabajadores en general del sector privado en \$394.00 dólares y representa un incremento del 2.073% relacionado al 2018, con vigencia en Enero 1° del 2019.

III.- COMENTARIOS

Analizando el estado de resultado integral del ejercicio económico se refleja que los ingresos netos tuvieron un crecimiento porcentual del 0.21%, se debe a que las exportaciones en volúmenes tuvo un crecimiento del 4.67% en comparación al año inmediato anterior, referente a los valores del periodo 2019 - 2018 también tuvo un crecimiento del 0.22% como consecuencia de la subida de precios del mercado internacional.

Los costos y gastos a nivel global tuvieron decrecimiento porcentual del 0.56% con relación al ejercicio anterior. Los gastos de mayor importancia son la compra de

materia prima que representa el 74.522999% del total de costos y gastos globales, pero la producción tuvo un crecimiento del 6.623169%.

También los sueldos y salarios el cual representa el 4.798886% del total, su decrecimiento se debe a la baja de personal. En el año 2019 hubo 237 personas enroladas. También tuvieron un crecimiento porcentual los servicios básicos del 30.925514% relacionado con el año anterior.

El rubro de inversiones, la empresa no realizo adquisiciones de equipos solo se realizaron reconstrucciones de maquinarias e instalaciones y reemplazos de equipos.

En lo acontecido en la economía ecuatoriana y el comportamiento de la deflación tuvo sus efectos en el costo de producción, en la utilidad bruta, en los gastos generales y en los resultados definitivos del presente ejercicio económico; lo podemos considerar como satisfactorios, tal como lo observamos en los resultados finales a distribuir a trabajadores y accionistas, dando cumplimientos a los objetivos económicos proyectados para el ejercicio 2019.

IV.- ESTADOS FINANCIEROS CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución #06.Q.I.C.I.004 del 21 de Agosto del 2006 publicado en R.O. #348 del 4 de Septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetos a control y vigilancia de esta Institución. Por tal motivo nuestros Estados Financieros 2019 fueron elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

V.- RECOMENDACIONES SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

	<u>(EN US DOLARES)</u>	<u>(EN US DOLARES)</u>
Ganancia Preliminar		842,374.99
Para Participación de los trabajadores en las utilidades corresponde:	(126,356.25)	
Para Impuesto a la Renta del Ejercicio 22 %	(152,033.09)	<u>(278,389.34)</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		563,985.65
Propongo una distribución de dividendos a los Accionistas de:		<u>(563,985.65)</u>
Nuevo saldo de la cuenta Pérdidas y Ganancias.		0.00

VI.- COMISARIO Y AUDITORIA EXTERNA

Continuando con el cumplimiento de las normas estatutarias y legales en su artículo décimo cuarto (14) de los Estatutos Sociales, la Ley y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, recordamos que corresponde a la Junta General Ordinaria de Accionistas la designación del comisario titular y suplente y el auditor externo para que desempeñen las funciones durante el ejercicio económico del 2020.

VII.- AGRADECIMIENTO

Finalizo esta Memoria agradeciendo a todo el personal de colaboradores y asesores, quienes han contribuido una vez más el éxito de mi gestión. De igual manera un reconocimiento a todos los Proveedores e Instituciones Bancarias por la confianza depositada.

Reitero a los Señores Accionistas, mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



Abg. Lauro S. González Rodríguez
Gerente General